1444

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISPONE DEVOLUCION A NOMBRE DE DON RODRIGO RIVAS FLORES, SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 25 ABR 2016

DECRETO ALC. EXENTO N° 1603 **/16**

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La carta del contribuyente, don Rodrigo Rivas Flores; el memorándum N° 55, de 14 de marzo de 2016, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; el memorándum N° 170, de 17 de marzo de 2016, del Tesorero Municipal; el memorándum N° 159, de 23 de marzo de 2016, de la Dirección de Administración y Finanzas; el memorándum N° 555, de 31 de marzo de 2016, de la Dirección de Asesoría Jurídica, el memorándum N° 184, de 06 de abril de 2016, de la Dirección de Administración y Finanzas; la providencia N° 455, de 11 de abril de 2016, del Administrador Municipal; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

DISPONESE la devolución a nombre don Rodrigo Rivas Flores, Rut N° [redacted], por un monto de $25.378.- (veinticinco mil trecientos setenta y ocho pesos), correspondientes a cobro de derechos a renovación de licencia de conducir.

ITEM 215.26.01.001 "Devoluciones".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVESE.**

MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/FGC/kss.
TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal – Administrador Municipal - Control - Jurídico - DAF – Impuestos y Derechos - Tesorería - Contabilidad – Tránsito - Interesado - Oficina de Partes.
322.